



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 126, fecha: lunes, 04 de Julio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 4/2022

2249

Expte: 205/2022

Asunto: Crédito Extraordinario por Subvención Garantía +52

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14/06/2022 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 4/2022 en modalidad de Crédito Extraordinario por Subvención Garantía +52 financiado con cargo a compromisos firme de aportación.

Presupuesto de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito Extraordinario	Créditos finales
Progr.	Económica				
171	13009	Personal Parques y jardines.	0	4.284 €	4.284 €
171	1600	Cuota Seg. Soc. Personal Parques y Jardines	0	756 €	756€
		TOTAL		5.040€	5.040€

Esta modificación se financia con cargo a Nuevos ingresos, en los siguientes términos:



Altas en Conceptos de Ingresos

Aplicación: económica				Descripción	Presupuestado	Recaudado
Cap.	Art.	Conc.	Sub			
4	5	0	01	De la Administración General de las Comunidades Autónomas. Otras transferencias incondicionadas.	0	5.040€
				TOTAL, INGRESOS		5.040€

Aprobado inicialmente el expediente de Suplemento de crédito financiado con cargo al Remanente líquido de tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 14/06/2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cifuentes.sedelectronica.es>].

Cifuentes a 29 de junio de 2022. El Alcalde, Don Marco Antonio Campos Sanchis